

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELROPERO S.A.

EN LA CIUDAD DE QUITO, A LOS 3 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS CALLES JOSE MARIA AYORA N39-142 Y AGUSTIN GUERRERO, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELROPERO S. A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR EL SEÑOR JOSE MARIA BACIGALUPO VERA - SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 3 DE JUNIO DEL 2020

LO CERTIFICO


SR. JOSE MARIA BACIGALUPO VERA
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELROPERO S.A., CELEBRADA EL DÍA 3 DE JUNIO DEL 2020.

EN LA CIUDAD DE QUITO, A LOS 3 DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL 2020, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN LAS CALLES JOSE MARIA AYORA N39-142 Y AGUSTIN GUERRERO, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ELROPERO S.A., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) JOSE MARIA BACIGALUPO VERA, PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA ; 2) CARLOS ANDRES HERNANDEZ ANDRADE PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS (400) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS (800) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA CARLOS ANDRES HERNANDEZ ANDRADE, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR. JOSE MARIA BACIGALUPO VERA EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.
- 3.- DESIGNAR COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTE RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

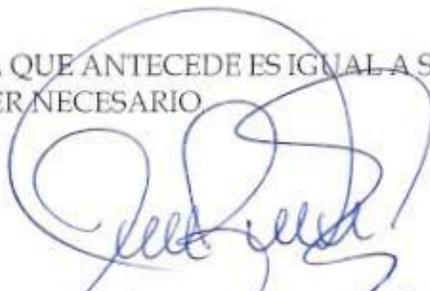
LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES,

ASÍ COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CONTADOR CON REG. 15227 SEGUNDO ECHANIQUE VARGAS, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA. F) CARLOS ANDRES HERNANDEZ ANDRADE - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F) SR. JOSE MARIA BACIGALUPO VERA -SECRETARIO DE LA JUNTA; F). JOSE MARIA BACIGALUPO VERA - ACCIONISTA; F) CARLOS ANDRES HERNANDEZ ANDRADE - ACCIONISTA.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO



SR. JOSE MARIA BACIGALUPO VERA
SECRETARIO DE LA JUNTA